

Carrera:	RELACIONES INTERNACIONALES (Plan 2013)
----------	---

Asignatura:	EL DERECHO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR Y SU PROYECCIÓN EN LA ETIQUETA, PROTOCOLO Y CEREMONIAL.
-------------	--

Docentes a cargo:	Dra. Prof. Adscripto. GABRIELA PEÑA. Y Esc. GABRIELA DI MATTEO.
-------------------	--

Ciclo:	ESTUDIOS ORIENTADOS.	AÑO:	2015	OPTATIVA:	SI
--------	-----------------------------	------	-------------	-----------	-----------

Dictado:	6to. semestre
----------	----------------------

Modalidad de Enseñanza:	TEÓRICA Y PRÁCTICA.
-------------------------	----------------------------

CANTIDAD DE CRÉDITOS	4
----------------------	----------

Objetivos generales.

1. Se propone otorgar a los alumnos, una visión general, de las distintas herramientas disponibles dentro de las áreas del Derecho Diplomático y Consular y su puesta en práctica en la Etiqueta, Protocolo y Ceremonial.
2. Contribuirá a optimizar en el asistente, su capacidad para planificar e instrumentar las técnicas más adecuadas, para los distintos eventos en que participe y organice.

Objetivos específicos.

1. Promover y fomentar en el cursante, las habilidades técnicas-organizativas, para capacitarlo en los distintos ambientes, Públicos y Privados, Nacionales e Internacionales, necesarios para mejorar su inserción laboral.
2. Desarrollar nociones y prácticas fundamentales, del Ceremonial Público, en sus manifestaciones específicas, de Ceremonial de Estado, Ceremonial Diplomático y Ceremonial de Cancillería.
3. Introducir y potenciar conceptos sobre: Estructura, Organización y Funciones, de una Dirección de Protocolo y Ceremonial de Estado.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.

PROGRAMA-CALENDARIO DE LAS CLASES PRESENCIALES.

El Seminario posee un diseño curricular de 60 horas, cuyo desarrollo se estructura en: 40 horas áulicas y 20 horas de trabajo de investigación e interacción.